

mando en su presencia vuestro co-
razon como agua , decid : Señor mio
Jesucristo &c. DIXE.

...aquellos que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se



...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se
...de los que se

SERMON
PARA LA
DOMINICA QUINTA

de cuaresma.

Sobre la maledicencia :

predicado en el convento de S. An-
tonio Abad de Granada. Año
1801.

¿Nonne benè dicimus nos , quia sa-
maritanus es tu ; et demonium ha-
bes ? Joan. VIII. 48.

SEÑORES :

¿ Quién creyera que el espíritu de
maledicencia que animaba á los es-

cribas y fariseos llegase al extremo de injuriar y calumniar á un Dios hombre, la verdad por esencia, é impecable por naturaleza? Á no constar expresamente del evangelio, ¿quién podría persuadirse que fuese infamado Jesucristo, autor de todo bien, por su pueblo favorito, entre quienes habia vivido por espacio de treinta y tres años, sanando coxos y tullidos, curando enfermos, dando vista á los ciegos, lanzando los demonios, resucitando muertos, y acreditando con palabras y ejemplos la mansedumbre, la humildad, el amor, la caridad fraterna, y la verdad de su doctrina?

Pero lo cierto es, que cerrando de propósito los ojos á la inefable luz del sol de justicia Cristo, no solo le desconoció este pueblo deicida, sino que le cubrió de las mas atroces calumnias. Seductor, incontinente, revolucionario, blasfemo, son las odiosas denominaciones con

que calumniaban los judíos al Unigénito de Dios, que es la verdad misma, y que vino á dar al mundo testimonio de la verdad; y porque en la ocasion presente los reconviene diciéndoles: si os digo la verdad, ¿porqué no me creéis? desatan sus lenguas de áspides, nombrándole samaritano y endemoniado. Poseidos del espíritu de envidia, y privados del de caridad, persiguen con implacable ódio á Jesucristo hasta crucificarle con sus lenguas mordaces y con sus manos sacrílegas.

¿Es necesaria otra prueba para conocer la detestable maledicencia del pueblo judaico contra el Santo de los santos, y Unigénito de Dios? Mas por abominable y monstruoso que os parezca este crimen, no es un crimen singular de la Judéa, sino un vicio casi universal en el mundo, que expone á peligro de condenacion al género humano, como se explica un padre de la Iglesia;

pues aunque el maldiciente y calumniador, segun el sabio en los proverbios, sea la abominacion de los demas hombres; aunque este pecado sea tan grave, y de tan funestas consecuencias, atendida la corrupcion del corazon humano, son raros los que en él no incurren, hora sea por ligereza y falta de precaucion, hora por complacencia ó por malicia. No será pues fuera de propósito combatir un vicio tan abominable, y que segun las escrituras y los padres, es *el mas comun, el mas pernicioso, y el mas dificil de reparar*: tres breves reflexiones que dividen justamente la materia, digna de esta cátedra, de vuestras atenciones, y de mis débiles conatos.

Espíritu consolador, que descendiste un dia sobre los apóstoles en lenguas de fuego, para que anunciasen con fuerza y energía las verdades del Eterno hasta las extremidades de la tierra, dignaos descen-

der hoy sobre mis labios en lengua de caridad, para desterrar del corazon de mis oyentes el vicio de la maledicencia. Esta gracia os pedimos por la poderosa y eficaz intercesion de María santísima. *Ave María.*

Nonne benè dicimus &c.

La detraccion ó maledicencia no es otra cosa que la disminucion del honor y buena fama del próximo, de cualquier modo que se le infiera el agravio, ya sea por palabras, ya por señas, ya en público, ya en secreto. Es pecado grave por su naturaleza, segun santo Tomás, y solo puede ser leve por razon de la materia. Es un vicio abominable á los ojos de Dios y de los hombres; pero tan comun, por nuestra propension á lo malo, y por la favorable aco-

gida que halla entre los oyentes, que viene á ser el pecado universal de casi toda clase de gentes, y el último lazo del demonio contra el género humano, como se explican S. Paulino y S. Gerónimo.

¿Qué cosa en efecto mas dulce, decia el Nacianzeno, que hablar de otros? Nuestra soberbia, la envidia que de ordinario nos despedaza, y el amor propio que nos domina, son el origen funesto de esta especie de complacencia casi innata, que experimentamos al hablar, ú oír los defectos de nuestros hermanos. Aun sus buenas obras no estan á cubierto de la maledicencia, como observa S. Basilio. Nada mas frecuente que llamar insensato al modesto, cruel al justo, astuto al prudente, pródigo al liberal, avariento al hombre frugal, hipócrita al devoto, pretendiente ambicioso al zeloso del bien comun, al censor en fin de los desórdenes públicos iluso y visionario.

La oficina en que se labra la maledicencia es el corazon, y el instrumento es la lengua, segun el evangelio. Si aquel pues está lleno de amor propio, ó de envidia, y la lengua, á la cual llama Santiago *un mundo de iniquidad*, procede, como de ordinario acontece, con precipitacion ó con malicia, ¿qué reputacion quedará sana? ¿Quién estará á cubierto de unos labios envenenados y maldicientes? ¿quién no será reo de vicio tan abominable, y que de tantas maneras se comete?

Este crimen cometido la primera vez en el paraíso terrestre por el demonio, ha venido á ser con el tiempo el crimen del género humano, y á exercer su imperio sobre toda clase de gentes. Los grandes y los plebeyos, los pobres y los ricos, los sabios y los ignorantes sacrifican y rinden homenaje con frecuencia al horrible monstruo de la maledicencia, que ha venido á serles tan

familiar, que apenas hay congreso en que no presida. A vuestra propia confesion apelo. ¿Qué es lo primero de que se trata en vuestras juntas? ¿No es de lo que sucede en el mundo? En este gran teatro, en que todos los hombres son actores, representa cada uno su persona, y ponen todo su estudio en observar las costumbres y modo de vivir de los demas. ¿Es por ventura para alabarlos? ¡Ah! como el fin de cada uno es el de sobresalir, no busca otra cosa que motivos de humillar, desacreditar y deprimir á sus semejantes, principalmente si los creen capaces de obscurecer su nombre. Atribuye defectos al que no los tiene; si es reo de algunos, los exagera, los multiplica, los reviste de las mas odiosas circunstancias; si son ocultos, los publica, ni queda satisfecho si no ve por tierra la fama de su próximo.

Las cortes, las aldeas, las ciuda-

des, las villas, los palacios, las cabañas, y aun aquellos santos asilos consagrados por su instituto á la caridad, á la oracion y al silencio, no carecen de lenguas maldicientes, que sembrando la zizafia y la discordia entre sus mismos hermanos, lo ponen todo en desorden, y conducen insensiblemente á su ruina y exterminio los cuerpos mas robustos y mejor organizados. Nada en efecto hay seguro, ni que resista al agudo filo de una lengua maldiciente; y esta es la razon por qué el Espíritu Santo llama terrible á sus conciudadanos al hombre de este carácter.

Es verdad que el maldiciente no siempre se produce como enemigo, con mordacidad y acrimonia. Este modo de infamar es propio de almas vulgares. Las gentes finas y políticas no proceden en su murmuracion con ímpetu y aspereza. Sus lenguas son de áspides y escorpiones, que in-

roducen poco á poco, y con suavidad, el mortal veneno. El zelo de la honra de Dios, el amor de la justicia, la piedad, la compasion, el deseo de la salud de aquel alma, sirven no rara vez de exórdio á la manifestacion de los defectos ajenos. Por este medio logran los maldicientes la mas favorable acogida, y aquel es mas estimado en una tertulia, que sabe murmurar con mas finura, mas disimulo y discrecion. El que tiene esta habilidad no teme ser rechazado aun de las gentes que carecen de vicios groseros, y que se reputan por piadosas. Habla con total seguridad de ser oido con gusto, y no se detiene en revelar cualesquiera defectos de sus hermanos, por ocultos y denigrativos que sean.

Hé aqui, señores, la razon principal que movió á S. Paulino para llamar comun el crimen de la maledicencia. Por tanto, dice, es célebre este mal, por tanto domina á

muchos este vicio, porque casi de todos es oido de buena gana. Si los maldicientes supieran que debian ser corregidos, y caritativamente reprehendidos, segun el espíritu del evangelio, y el precepto de Dios por el eclesiástico, habria menos murmuradores; pero como estan ciertos, dice un sabio, que la maledicencia es en todas partes recibida con gusto y complacencia, tiene este vicio casi tantos partidarios, cuantos son los de cualquiera junta. ¿Hay ciudad, villa ni cuerpo alguno, que carezca de esta clase de personas, que viven de la maledicencia? ¿No hay muchos que solo se ocupan en vagar por las calles, plazas y sitios públicos, con el fin de recoger noticias, de exâminar vidas ajenas, de averiguar defectos de sus próximos, para referirlos en su tertulia, amplificándolos, y poniéndolos á buena luz, como si trabajasen una pieza de elocuencia? ¿Con qué aplau-

so no es oído el que sabe usar de sátiras mordaces, de equívocos y palabras enfáticas, de apólogos, reticencias, exclamaciones, para desacreditar á sus hermanos!

De aquí proviene que aun los hombres piadosos no estan libres á veces de la maledicencia. No hablo de los hipócritas, ni de los que baxo el velo de una falsa piedad, encubren su malicia, y que cuando van á murmurar, como observa san Bernardo, dan profundos suspiros, y dicen con voz lastimosa: tengo una gran pesadumbre, porque amo mucho á fulano, y nunca lo he podido corregir. Yo estaba por otra parte bien informado de su delito, y por mí nunca se hubiera sabido; mas como ya se ha publicado por otro, no puedo negar la verdad; el hecho en efecto fue así. Hé aquí el exórdio favorito de los hipócritas, y que les sirve de precursor á su maledicencia. Pero no hablo

precisamente de estos, sino tambien de muchos de los que aspiran á una piedad sólida; porque el vicio de la detraction ó maledicencia se ha hecho tan comun, que halla partidarios aun en los que estan libres de otros crímenes, como reflexiona S. Gerónimo. Tanto es, dice, el afán de murmurar, de que abunda el ánimo de los hombres, que aun los mismos que viven segregados de los demas vicios, caen en éste, como último lazo del demonio. ¿De qué os podrán pues servir vuestras oraciones, ayunos y limosnas, si vuestras lenguas, dice san Juan Crisóstomo, estan teñidas con la sangre de vuestros hermanos, cuyo honor y fama habeis despedazado? De aquí se infiere que el pecado de la maledicencia no solo es el mas comun, sino el mas pernicioso, y de mas funestas consecuencias.

II. Para ser convencidos de esta verdad, basta atender á los daños

que trae consigo la maledicencia. Ella quita la honra del próximo, altera la paz, y extingue la caridad. ¿Qué bienes mas apreciables? ¿qué daños mas graves pueden considerarse? Reflexionemos.

El Espíritu Santo nos intima cuidemos de nuestro honor, buen nombre y fama, y S. Pablo afirmaba de sí mismo, que apreciaba mas la honra que la vida. Mejor me estaria morir, dice á los fieles de Corinto, que no que alguno evacue mi gloria ú honor. Las riquezas, los deleites, las dignidades perecen con la muerte, mas la estimacion debe sobrevivir á este universal naufragio, y es la única posesion de los muertos, como se explica un padre antiguo. Es pues una especie de homicidio, si no mas grave que el corporal, como quieren algunos, mas pernicioso sin duda, que el hurto. Mas tolerables son en efecto los ladrones que roban los vestidos y otros bienes, dice san

Ambrosio, que los que despedazan nuestra buena fama, porque ésta, como se explica el sabio en los proverbios, es preferible á todas las riquezas; y el honor, segun el eclesiástico, es mas permanente y provechoso á nosotros, que mil tesoros por preciosos y grandes que sean. Así la maledicencia es tanto mas grave que el hurto, dice santo Tomás, cuanto es mayor el bien de que nos priva.

Ademas ¿el maldiciente no aborrece á su hermano en el mismo acto de desacreditarlo? Si lo aborrece, ¿no es su homicida? Así lo dice expresamente S. Juan: *qui odit fratrem suum homicida est*. Si es su homicida, á lo menos en la disposicion de su corazon, ¿dexará de ser reo de tan atroz delito, porque solo la lengua y el deseo concurrieron á su execucion? ¿Qué importa no se hayan ensangrentado vuestras manos, si estan cruentos vuestros áni-

mos? En efecto, la infamacion del próximo es tan grave homicidio, que sabemos por el eclesiástico, que la lengua, instrumento ordinario con que se executa, quebranta hasta los huesos, es mas aguda que la espada, y la muerte que da es la peor de todas, y mas temible que el infierno mismo, porque derrama la sangre de la reputacion, dice Tertuliano, y Dios juzgará este homicidio de maldicion.

¿Pero qué digo homicidio? ¿No saben todos que el detractor con una sola accion comete muchos? La vida de la reputacion del infamado, la suya propia, y la de todos los cómplices de su maledicencia. Oid á S. Bernardo: uno es, dice, el detractor, y solo habla una palabra; pero no obstante ella sola en un momento, á proporcion que penetra los oidos de los que estan presentes, quita la vida á sus almas: *unus est detractor, qui loquitur, et*

unum verbum tantum loquitur; et tamen unum verbum in eodem momento, multitudinis audientium dum aures transfigit, animas interficit. ¿Quién no concebirá pues un justo horror de un vicio tan pernicioso, que deshonra muchas veces, no solo á los culpables, sino á las personas mas inocentes, quitándoles la reputacion, preferible, segun el Espíritu Santo, á todos los tesoros, y á la vida misma, porque ésta se ha limitado por Dios á cierto número de dias, y la buena fama permanece eternamente? ¿En qué abismo de ceguedad no han caido los hombres, para dexar de conocer, que en orden á sus próximos conciben inversas todas las ideas, con el fin de desacreditarlos!

Ellos en efecto, como dice el Crisóstomo, juzgan mal de todo lo que ven: al humilde llaman hipócrita; si se recrea, guloso: si es sencillo, fátuo: si prudente, malicio-

so.... si es festivo, disoluto; si religioso, singular; si es sociable, mundano; si pacífico, afectado; si corrige el vicio, presuntuoso; si ora y vela por su salud, indiscreto; si enseña y predica la verdad, captador de aura popular; si dexa de hacerlo, negligente.... si es estimado de las gentes, adulador; si rehusa adular, es soberbio; en una palabra, no hay obra, accion ni movimiento, que el maldiciente no interprete en mala parte. Todo lo expone á su modo, hasta quedar satisfecho en su interior de haber arruinado la fama y reputacion de su semejante.

Por este medio no solamente logra herir de muerte la honra de su hermano, sino arruinar la paz, y encender las discordias. Todos los crímenes del mundo, decia á este propósito S. Bernardino, todas las iniquidades, casi todas las heregías, cismas é impiedades, traen su origen de una lengua maldiciente. "¡Ó

lengua malvada! ¡ó furia infernal! ¡ó próle impia del ódio y de la envidia! ¡ó lepra pestilente! Tú siembras las discordias, tú sola pones baxo tus pies á los buenos, difamas á los justos, produces los escándalos, perjurios, los falsos testimonios: tú no cesas de multiplicar las acusaciones inicuas.... castigas al inocente, divides los matrimonios, quitas el honor á las viudas y doncellas.... turbas las buenas conciencias. ¿Qué mas? Tú enciendes los ódios, las iras, las riñas, las disputas sangrientas, las injurias y calumnias: tú nutres las divisiones y parcialidades: tú sola engendras las traiciones, fomentas los incendios, cometes los homicidios, los parricidios, fratricidios y demas crueldades sanguinolentas. Aún no lo he dicho todo. Sola tú, lengua infernal, quebrantas los pactos mas solemnes, organizas las revoluciones, multiplicas los enemigos, separas los amigos, disipas las ciudades,

y destruyes los reinos: deprimes á los justos, ensalzas los impios, destruyes la fe... vivificas todos los vicios: tú convertiste á muchos ángeles en demonios; tú arrojaste á nuestros primeros padres de un paraíso de delicias; tú, para decirlo de una vez, pusiste al Unigénito de Dios en un afrentoso patíbulo." No en vano pues, señores, el Espíritu Santo llama terrible á todo un pueblo la lengua de un maldiciente. No hay género de mal, dice S. Juan Crisóstomo, que no traiga su origen de la detraction. De ella dimanar los rencores y discordias. Aquí se procrean las malas sospechas, que traen consigo tantos males. En fin todas las iniquidades que puedan imaginarse, concluye este padre, proceden de la maledicencia. Por manera, que donde se le da oído, ni puede haber paz, ni tampoco caridad, sin la cual es inevitable la ruina del alma.

El cristianismo estriba esencialmente en la caridad, que es la plenitud y complemento de la ley evangélica. De aqui naturalmente se infiere, que el que no la tiene en su corazón y en sus obras, es cristiano de solo nombre, y aun hace grave injuria á su profesion, como advierte un padre de la Iglesia. Esta virtud tiene dos respetos, uno á Dios, y otro al próximo; pero el Señor ha dispuesto estos dos mandamientos de tal suerte, dice S. Agustin, que amar á Dios debe ser el fin, y amar al próximo el medio que conduce á este fin. En la *intencion*, como hablan los teólogos, tiene el amor de Dios el primer lugar, mas en la *execucion* va siempre delante el amor del próximo. La escritura santa nos da dos pruebas auténticas de esta verdad.

La primera es, dice un abad venerable, cuando Jesucristo estando ya para dexar el mundo, y volver

á su Padre celestial, en lugar de mandar á sus discípulos que amasen principalmente á Dios, no les habla sino del amor cordial que debian tener entre sí: yo os dexo, les dice, un mandamiento nuevo; á saber, que os ameis unos á otros, como os he amado á vosotros; y en esto debeis manifestar que sois mis discípulos. La segunda prueba es de S. Pablo, este fiel intérprete de la doctrina del Hijo de Dios, que reduce todá la ley divina al solo precepto de amar al próximo: *toda la ley, dice á los gálatas, está encerrada en este solo precepto: amarás á tu próximo como á ti mismo: omnis enim lex in uno sermone impletur: diliges proximum tuum sicut te ipsum.* No quiere decir esto, como S. Agustín observa, que se omita el amor de Dios, sino que los dos preceptos estan de tal suerte unidos, que el uno se encierra en el otro, porque es absolutamente imposible amar á

Dios aborreciendo al próximo, no siendo otra cosa el amor del próximo que una especie de extension del amor de Dios.

Supuestos estos principios, que son los de nuestra moral, decidme ahora vosotros los que os gloriais del nombre de cristianos, ¿no estais obligados á observar la ley del cristianismo? ¿Esta no consiste esencialmente en el amor de Dios y del próximo? ¿No es este un medio seguro y necesario, que debe conducirnos al amor de Dios, que es nuestro fin? ¿Observais por ventura este precepto, cuando publicais los defectos de vuestros hermanos, quando desatais contra ellos vuestras lenguas maldicientes? ¿Es compatible con la caridad cristiana, con el amor mútuo, herir mortalmente la fama y reputacion de vuestro hermano? ¡Ah! yo, señores, me estremezo quando oigo al Apóstol declarar excluidos del reino de Dios

á los maldicientes: yo tiemblo al oír la maldicion que fulmina el Espíritu Santo contra el murmurador y bilingue: *susurro et bilinguis maledictus.*

La falta es pública, oigo decir á algunos, y así en nada se perjudica al próximo. ¡Insensatos! vosotros no conocéis la caridad. Esta, que es benigna, y no piensa lo malo, halla siempre alguna cosa en su hermano, que le hace digno de estimacion, ó á lo menos de compasion; así por mas zelo que tenga contra el pecado, jamas pierde su terneza por el pecador. De aqui se sigue, que aunque no le hagais agravio en publicar sus faltas, os lo haceis á vosotros mismos, faltando á la compasion natural, que es inseparable de la caridad, y executando una accion cruel, que la humanidad misma condena. Yo permito que esta persona por su delito público haya perdido su honor, y con él la vida civil; ¿pe-

ro quién duda que disfamar á un hombre deshonorado es dar un golpe mortal á un muerto, aunque solo civilmente? ¿No sería una bárbara complacencia, una crueldad ináudita, desnudarse de compasion al ver la justicia executada en un malhechor? ¿No sería la última barbarie, si alguno de los espectadores diese un golpe mortal al que está ya pendiente del patíbulo?

Para hacernos conocer esta verdad, nos recuerda S. Bernardo, que cuando la Iglesia en este dia habla en sus himnos de los instrumentos de la cruz del Salvador, denomina dulces á los que le hirieron estando vivo: *dulce lignum, dulces clavos*; pero cuando hace mencion de la lanza que abrió su costado ya muerto, la da el nombre de cruel: *mucrone diro lanceae*; tal vez para representarnos, dice este padre, la detestable accion de los maldicientes. Esta es la crueldad que executais cuando

murmurais de un hombre infamado y muerto civilmente. En lugar de excusar caritativamente su pecado y mudar de conversacion, penetrais su pecho con el cuchillo agudo de la maledicencia, sin atender á que es propio de la caridad cubrir todos los delitos, como se explica el sabio en los proverbios. ¿No podré yo inferir de estos principios, que el pecado de la maledicencia no solo es el mas pernicioso, sino el mas difícil de reparar? Seguidme atentos.

III. El Espíritu Santo, para precavernos de este vicio abominable, nos dice por el eclesiástico: *ten cuidado de no caer en los pecados de la lengua, no sea que tu caída se haga insanable, y te conduzca á la muerte.* La medicina en efecto para su curacion es bien difícil. El maldiciente, dice santo Tomas, es un ladron del mas precioso bien que hay en el mundo; es decir, de la reputacion. ¿Y no sabemos por la doctrina constante

de la Iglesia, apoyada en la escritura y en los padres, que no hay salud para el que no restituye (pudiendo) los bienes mal adquiridos? ¿Ignoramos que en el orden de la verdadera penitencia no se perdona el pecado, como S. Agustin se explica, si no se restituye lo usurpado á Dios ó al próximo? ¿Porqué no deberá entenderse esta necesidad con mayor razon de la buena reputacion y fama, que es preferible, segun el sabio en los proverbios, á todos los bienes exteriores? ¿Habeis olvidado que la maledicencia ó robo de la honra no tiene mas remedio que la reparacion? ¿Habeis hecho reflexion sobre las gravísimas dificultades á que está sujeta una tal restitucion? ¡Ah! De vuestros labios salió la palabra que deshonoró á vuestro hermano, ¿cómo podreis recogerla? Ella voló para siempre, y con la rapidez de un ave, dice el Espíritu Santo, ¿qué potencia hu-

mana será capaz de hacerla volver? El agravio que habeis hecho corrió de lengua en lengua á la corte, á las ciudades, á las villas: vuestro hermano está ya infamado para con el poderoso y el plebeyo, para con los ricos y los pobres, para con los sabios y los ignorantes, y ha venido á ser el placer maligno de las conversaciones. Las personas piadosas se han escandalizado, la juventud licenciosa lo ha celebrado con regocijo en sus juntas mundanas; el novelista lo ha esparcido por todas partes; pues, como reflexiona S. Bernardo, nada corre con mas presteza que los discursos del murmurador, y por esta increíble velocidad, inficiona con el veneno de su malicia una infinidad de personas de todas edades, condiciones y sexós.

¿Cómo repararéis estos males?
¿Cómo impediréis que se multipliquen? La palabra que salió de vuestra boca, dice S. Gerónimo, es co-

mo una piedra arrojada en alto, cuyo golpe al caer es inevitable. Vosotros bien podreis desdeciros hoy de lo que ayer dixisteis; pero no podeis dexar de haberlo dicho, ni por consiguiente impedir ó reparar el daño causado. No basta confesar que habeis deshonrado á una persona; de haber dicho, por exemplo, que esta doncella es deshonestá, incontinente esta viuda, adúltera aquella casada, fraudulento este comerciante, injusto aquel juez, ignorante este abogado, este médico &c.; es necesario ademas resarcir los daños y perjuicios causados á estas personas en el modo posible. De otro modo, está el maldiciente incapaz de absolucion. Ni aun el sumo pontífice, dice un sabio, puede dispensar al detractor de la restitution de la fama. ¿Os parece fácil cumplir con esta indispensable obligacion? ¡Ah! Yo permito que esteis prontos á desdeciros. ¿Os creerán ya sobre

vuestra palabra los que os oyeron, y quedaron persuadidos de la falta de vuestro hermano?

Pero seamos mas indulgentes. Yo os permito crean vuestra retractacion los que os oyeron, ¿quién desengañará á las personas á quienes ellos comunicaron vuestra detraccion? Aun quando hicieseis una retractacion pública, ¿quién la llevará á los oidos de todos los que han formado ya mal juicio de vuestro hermano? Aun quando todos la oyesen, ¿juzgais que os creerian? ¿Ignorais, dice S. Bernardino, que nunca apróvecha tanto el remedio, quanto daña la malicia de la murmuracion? ¿No sabeis por vuestra propia experiencia, que las heridas penetrantes, aun quando sanen, dexan siempre cicatrices, que en cierto modo las manifiestan? ¿Y qué herida mas grave, os ruego, que la que hace el maldiciente en la reputacion de su próximo? ¿Cómo pues repararán

la injuria los detractores? Lo cierto es que Dios los aborrece, segun el Apóstol, y que el vicio de la maledicencia es propio de impios, en sentencia del Real profeta.

Ni debeis perder de vista, que este abominable pecado no solo se agrava con respecto á la persona infamada, como dice santo Tomás, sino que igualmente crece la dificultad de reparar una ofensa hecha á los sacerdotes, á los magistrados, á los príncipes y demas personas constituidas en dignidad, con respecto á su gerarquía; y á que representando á Dios, murmurar contra ellos, es hablar contra el Excelso, y desacreditar al cielo, segun la expresion del salmo. ¿Cómo repararéis este agravio? ¿Cómo reintegraréis esta fama? ¿Cómo restituiréis una reputacion, de la cual os constituyó el Señor tutores y defensores en calidad de hijos? La materia es bien difícil; bien lo conoceis. No obstante,

os daré algunas reglas, que sirvan de preservaros de un vicio tan comun y pernicioso, tan odioso á Dios y á los hombres, y que al mismo tiempo os instruyan en lo que debeis hacer para restituir en el modo posible la reputacion quitada á vuestro hermano.

I. Si habeis sido tan imprudentes y llenos de maldad, que con vuestra lengua hayais servido á la iniquidad y á la injusticia, hacedla servir en adelante, segun el precepto del Apóstol, á la justicia por medio de la penitencia, restituyendo á vuestros hermanos quanto os sea posible, y á juicio de confesor docto y experimentado, el honor y buena fama que les robásteis con vuestra maledicencia.

II. No os contenteis de poner todos los medios de reparar el mal que habeis hecho, sino dexad para siempre de juzgar mal de vuestro hermano, que ha sido el mas fecun-

do origen de vuestra maledicencia; pues el mismo evangelio del dia os hace ver, que los judíos conducidos de un juicio temerario, no dudaron llamar á Jesucristo samaritano y endemoniado.

III. Si oís á algun maldiciente, corregidle, si es vuestro inferior ó súbdito, y si no podeis imponerle silencio por su autoridad, mostradle desagrado; porque como dice el sabio en los proverbios: *como el viento aquilon disipa la lluvia, el semblante triste y desagradable reprime la lengua del maldiciente.*

IV. Cuidad mucho de ocultar el defecto que hubiereis oido de vuestro hermano; pues como dice el eclesiástico, si has oido alguna palabra contra tu prójimo, sepúltala en tí mismo, y á nadie jamas la reveles: acuérdate del precepto que Dios te impuso, de ser defensor y tutor de la honra de tu hermano; y solo manifestarás sus defectos en aque-

llos casos en que la Iglesia ha ordenado revelarlos á los superiores. Por lo demas, sed cautos, moderad vuestra lengua, poned un candado en vuestros labios, para que solo pronuncien lo que conduzca á honra y gloria de Dios, al bien de vuestras almas y de vuestros hermanos en Jesucristo.

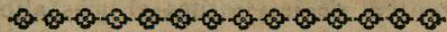
Baxo estas breves reglas, señores, no solo os pondreis á cubierto del crimen de la maledicencia, tan comun en el mundo por nuestra propension á lo malo, y por la favorable acogida que de ordinario halla en los oyentes, tan pernicioso, que arruina la fama y el buen nombre, que enciende las discordias y los ódios, y extingue la caridad cristiana, sino que pondreis lo que está de vuestra parte, ya sea para impedir un vicio de tan funestas consecuencias, ya para emprender con fruto la obra difícil de la reparacion de la fama, reputacion y buen nom-

bre de nuestros hermanos, que hayais despedazado cruelmente.

Entrad, señores, en vosotros mismos, exáminad los senos de vuestra conciencia, para reconocer si sois reos de un vicio tan abominable y tan odioso á los ojos de Dios y de los hombres. Acercaos á un director prudente y sabio que os instruya sobre el modo de reparar la reputacion de vuestro próximo, y de curar la herida casi insanable que habeis hecho á la caridad, sin lo cual no podeis salvaros.

Y vosotros los que habeis sido infamados, si vuestras malas obras han dado ocasion á ello, reparad con una verdadera penitencia vuestros delitos y escándalos, dando al Señor las gracias de haberos humillado, para que le busqueis arrepentidos. Aun los que padeceis inocentes y por mera calumnia, no perdais de vista á Jesucristo, vuestro modelo y exemplar. Cuando le tratan de endemo-

niado, no vuelve injuria por injuria; al contrario, lleno de mansedumbre, dice: yo no estoy poseido del demonio; honro sí á mi Padre, predicándoos la verdad, y vosotros me deshonrais con calumnias. Yo no busco mi propia gloria; correspondo á mi Padre celestial buscarla, y juzgar del agravio que me habeis hecho. Dios es el principal agraviado en la calumnia que padeceis; dexad pues á Dios la venganza, que juzgará á cada uno según sus obras. Entre tanto amaos vosotros mutuamente; amaos en Dios, por Dios y para Dios; condonaos las injurias, y de las que habeis cometido, pedid perdón al Señor, diciéndole con corazón contrito y humillado: Señor mio Jesucristo &c. DIXE.



SERMON
DE MANDATO.

Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum Ego feci vobis, ita et vos faciatis. Joann. XIII. 15.

SEÑORES:

La augusta ceremonia que acabais de presenciarse, examinada á la luz de la fe, bastaria por sí sola á humillar vuestro espíritu delante de Dios, y á encender vuestro corazón en el fuego de su caridad. Aun las palabras con que el evangelista refiere este hecho, que fue sin duda uno de los mayores espectáculos de